





Juan Queupuán Hualquil

## Pido la palabra

Difícil tarea debió cumplir la Corona Española y el Estado de Chile para ocupar militar y políticamente el territorio mapuche. Existen profusos y disímiles testimonios de que éstos preferían la muerte a la pérdida de su tierra y de su libertad. Los mapuches no conocían los límites ni las fronteras. La madre tierra era abundante y generosa para alimentar a sus hijos.

Hoy, esta convicción es valorada por miembros de la sociedad chilena. Así lo testimonia José Bengoa en su libro *Historia del pueblo mapuche*:

"Esta es una historia acerca de la intolerancia. Acerca de una sociedad que no soporta la existencia de gente diferente, y trató de acabar con los hombres que deambulaban libremente por las pampas y cordilleras del sur del continente. Ellos se defendieron del salvajismo civilizado. Terminaron por morir, y ser vencidos

por el progreso. Entró el Ejército; lo siguieron el ferrocarril y los colonos. Esta guerra inicua fue guiada por la intolerancia de quien se cree civilizado a combatir la barbarie en nombre del progreso de la humanidad".

Y así, la culminación de la mal llamada "pacificación de la Araucanía" concluyó con la usurpación del 95 por ciento de las tierras mapuches, de las sementeras, animales y ganado menor de los hombres de la tierra. Proceso similar de ocupación se realizó en el norte chileno, con la diferencia que los recursos naturales apropiados "eran de potencias extranjeras" y el Estado se vio obligado a pagar suculentas indemnizaciones.

A pesar de lo anterior, los mapuches, consecuentes con su legado histórico, se han mantenido de pie para terminar con esta negación y ser considerados dignamente en la estructura de la sociedad nacional.

Por tanto, la instauración del gobierno democrático debe significar, necesariamente, el respeto a la dignidad y derechos del pueblo mapuche en hechos concretos, de los cuales es un buen ejemplo la

reciente disposición que prohíbe en adelante la explotación de la araucaria.

Otro gran paso significativo debe ser la pronta creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, que tanta falta hace y que es imperativa para la elaboración de políticas que regulen la relación entre los pueblos nativos y el Estado de Chile. Se requiere con urgencia una ley que determine mecanismos claros de participación representación de los indígenas en la vida nacional.

Ya es innecesaria cualquiera invocación folclórica hacia ellos. En este sentido es mucho más necesario y realista el reconocimiento de la existencia de los pueblos indígenas que incentivar el juego del palín, que celebra el Día Mundial de la Tierra, que conmemorar los 500 años de evangelización, sin desconocer por cierto su importancia.

Existe un consenso nacional que tantos daños provocados a los pueblos indígenas deben ser justamente reparados.

**Pido la palabra [artículo] Juan Queupuán Hualquil.**

## **AUTORÍA**

Queupuán Huaiquil, Juan

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1990

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Pido la palabra [artículo] Juan Queupuán Huaiquil. retr.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile